AÑO IX

ALICANTE: Sábado 4 de junio de 1887

NÚM. 2.558

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y corresponden cia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

AVISO

El pailebot español Casto, su patrón Antonio Galindo, desea contratar piloto para efectuar viaje desde este puerto al de Orán.

Para el contrato y ajuste, el que lo desea diríjase á su agente en esta plaza, hijo de Juan Más Dols.

Sigue la farsa

Con el único objeto de que nuestros correligionarios sepan el caso que deben hacer de ciertos hipócritas ofrecimientos, copiamos de nuestro querido colega *El Progreso*, lo siguiente:

«LA EMIGRACIÓN REPUBLICANA

Un querido amigo nuestro y correligionario, el ex-capitán graduado don Daniel Rubio Báez, nos dirije desde Cahors (Francia) una interesantísima carta, que por falta de espacio, aunque con sentimiento, no podemos insertar íntegra, en que nos da cuenta de las brutales asechanzas de que es objeto en aquél hospitalario país por los sicarios del gobierno español, que después de haberle inducido á que solicitara el indulto, y cuando ya se disponía á regresar á la madre pátria, ellos mismos con falsas delaciones consiguieron impedir pudiera hacer uso del referido indulto, decidiéndole á quedarse en Francia dedicado á su comercio, con cuyo trabajo vive ha tiempo con crédito bastante y á hacer inútiles todas las infundadas reclamaciones de los policías españoles para su expulsión ó traslado de domicilio.

Hacemos público, aunque muy someramente, lo que nos manifiesta nuestro amigo el señor Rubio Baéz, para que lo tengan en cuenta todos nuestros correligionarios emigrados y sepan lo que pueden esperar de los ofrecimientos del gobierno monárquico de España.»

Verdadero progreso

Las instituciones verdaderamente cosmopolitas por sus principios constitutivos, sus medios y sus fines, que en todas las latitudes dieron excelentes resultados, deben no solo ser patrocinadas para la prensa sino vulgarizadas, para que el público se apresure á disfrutar sus ventajas. Si al introducirse las aplicaciones del vapor y la electricidad encontraron adversarios, hoy no las discute ya nadie y todos utilizamos los beneficios que proporcionan en fábricas, ferro-carriles, telégrafos, etc., etc.

De la índole de tales adelantos físicos es otro científico económico casi desconocido en España y que debe llamar poderosamente la atención de los jefes de familia, ya que nuestros gobiernos no se ocupan de difundirlo como los de otras naciones. Es el seguro sobre la vida á prima fija, de aplicación tan universal en los paises más cultos como el vapor y la electricidad. Fúndase en ciencias tan exactas como la estadística y las matemáticas, se vale del ahorro para crear capitales en muchos casos instantáneamente y tiene por fin dar espansión á sentimientos tan delicados como el amor de esposos, de padres, hijos, hermanos, amigos, facilitándoles un capital el día que la muerte sorprende al hombre previsor.

Hasta hace pocos años no era conocido en nuestra pátria este verdadero progreso, ó se tenían sobre el mismo las ideas más erróneas. Hoy gracias á los beneficios que han reportado numerosas familias previsoras y prudentes que comprendiendo desde luego los beneficios del seguro sobre la vida se apresuraron á contratar alguno con la respetable compañía española «Banco Vitalicio de Cataluña,» se generaliza y arraiga cada día más y más entre nosotros. Sin analizar detalladamente la operación nos han sorprendido de la manera más grata los datos que leemos en el *Boletín oficial* de dicha sociedad.

A 69.500 pesetas ascienden los capitales satisfechos en el primer trimestre de este año á once familias que perdieron á su jefe prematuramente. Nueve viudas recibieron sumas de relativa importancia para salvarse de la miseria y educar sus hijos; un padre el capital asegurado por un hermano y los ejecutores testamentarios del Obispo de Almería, 25.000 pesetas destinadas á obras benéficas.

Con estos ejemplos prácticos tan elocuentes, no es extraño que nuestros conciudadanos se apresuren á suscribir contratos de seguros en el «Banco Vitalicio de Cataluña», y que éste vea aumentar cada trimestre el número de sus sócio.

A ello contribuye sobremanera la publicidad que tan importante Compañía dá á todos sus actos para que pueda el público apreciarlos, insertando en su *Boletín oficial* las relaciones nominales de los siniestros que satisface y pólizas que emite con los datos que puede pedir el más exigente.

Reuniendo, pues, como reune la institución de los seguros sobre la vida á prima fija las ventajas que ofrecen descubrimientos tan notables como el vapor y la electricidad, recomendamos eficazmente su estudio á nuestros lectores, que profesan sin duda tanto amor á su familia como los hombres de las naciones más cultas.

Ordo ab chao

A L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Los firmantes, SSob.·. GGr.·. IInsp.·. GGen.·. del Rito escocés antiguo y aceptado y miembros *pro tempore* del Sup.·. Consejo del Seren.·. Gr.·. Or.·. Nac.·. de España, á todos los masones de los Centros reconocidos en los dominios españoles y particularmente á los de la obediencia del citado Gr.·. Or.·., envían

S.·. S.·. S.·.

El día 20 del próximo pasado mes de Adar, que corresponde, en la era vulgar, al mes de febrero, nos dirigimos á todos vosotros, queridos hermanos nuestros, para manifestaros categórica y lealmente la situación anómala, violenta é irregular en que había quedado el Gr.·. Or.·. Nac.·. de España después de la muerte de su último Gr.·. Maest.·. el señor marqués de Seoane.

Al fallecimiento de este pod.·. herm.·. habían precedido los de los otros seis hh.·. que en el año 5866 de la V.·. L.·. (era vulgar, 1866 se han constituido por autoridad propia emanada de ellos mismos, en Gr.·. Cons.·., Gr.·. Cám.·. y Gr.·., Or.·., publicando una Constitución en oposición manifiesta con la masónica de la extricta observancia, con la que establecen los reglamentos generales de la órden y con lo que está consignado y admitido por los usos y costumbres de la Masonería general referentes al Rito escocés antiguo y aceptado.

Ya expresamos en el balaustre publicada en el mes de Adar, cuénto deplorábamos que el Gr.·. Or.·. Nac.·. de España, que indudablemente es por su procedencia, por su historia y por su orígen, el único legal entre los que existen en España, fuese al mismo tiempo el más anómalo é irregular por sus procedimientos en estos últimos años.

También manifestamos que habiendo fallecido todos los que con más ó menos razón y con mejores ó peores excusas condujeron á nuestro Centro al estado en que se encuentra, lo natural, lo digno y lo conveniente era que los que, por sus altos grados tienen autoridad y atribuciones para ello acudiesen á realizar una organización conforme con las leyes, reglamentos, prácticas y usos de Masonería.

Todo cuanto ofrecemos á nuestros hh.·., en el citado documento lo hemos cumplido ya: Recogimos la bandera del Ser.·. Gr.·. Or.·. Nac.·. de España, que se hallaba abandonada; hemos reunido todos los datos, noticias y antecedentes que los poderosos hh.·. Sob.·. Insp.·. Gen.·. puedan necesitar para el mejor acierto en sus acuerdos y deliberaciones; y con el carácter de Supremo Gran Consejo interino ó *pro témpore*, hemos preparado los trabajos para la reunión de una Asamblea que elija definitivamente las altas dignidades de la Orden en el Gr.·. Or.·. Nac.·. de España, Centro que, por su orígen, historia antigüedad y servicios, debe reivindicar la importancia necesaria para adquirir y conservar el prestigio que debe tener.

Creyendo cumplir un deber de conciencia, y arreglando nuestra conducta á los compromisos contraidos por nuestras promesas y juramentos mas.·., hemos adoptado y puesto en fuerza y vigor, en nuestras soberanas cámaras, la antigua Constitución general de la Masonería escocesa que podrá ampliarse teniéndose en cuenta las conveniencias de la época.

Y con arreglo á lo que en ella se establece y á lo que disponen y preceptúan los Reglamentos generales de la Orden, hemos citado particular y privadamente á todos los IIll.·. GGr.·. IInsp.·. GGen.·., cuya adhesión habíamos recibido, para que asistan á la Asamblea general que hemos resuelto celebrar el día 4 del próximo mes de Thamuz (junio), en la residencia de nuestras Grandes Cámaras, calle de la Gorguera, núm. 5, piso principal, á las nueve en punto de la noche.

Y como quiera que en nuestro anterior bal.·. del 20 de Adar (Febrero) prometimos también que además de las citaciones privadas haríamos una pública, cumplimos hoy nuestra promesa con la presente convocatoria.

Por ella invitamos, llamamos y citamos á todos los IIll.·. GG.·. IInsp.·. GGen.·. de nuestro Centro, para que acudan á la Asamblea citada en el día y hora que se fija, presentando antes en nuestra gran secretaría, establecida en el mismo local expresado, calle de la Gorguera, número 5, principal, sus títulos correspondientes y que acrediten el derecho que tienen para asistir á ella.

Esta será presidida y dirigida por los hh.·. que suscriben esta convocatoria, los cuales entregarán la autoridad que desempeñan *pro témpore* en manos de los que la Asamblea elija para que representen legítima y definitivamente la autoridad soberana.

Confiamos en el acierto y prudencia de nuestros queridos hh.·. de alto grado, á los que saludamos, así como á todos los demás, cariñosa y fraternalmente, deseándoles salud y prosperidad; y aconsejándoles conserven la fuerza y unión necesarias para que podamos afianzar el imperio de la moralidad, de la justicia y del derecho.

Al Or.·. de Madrid, en un lugar de paz y de silencio, bajo la bóveda celeste del Zenit, á los 40 g.·. 24 m.·. 57 seg.·. y dos déc.·. de latit.·. septent.·. el día 29 del mes de Sivan de 1887 (e.·. v.·.).

Firmado:

El Sap.·. Gr.·. Maest.·. Sob.·. G.·. Com.·. *pro tempore*, P. M. del C, *Hadjar-Bey*, gr.·. 33.

El Sob.·. Ten.·. G.·. Com.·., p.·. t.·., M. H. de A., *Agis*, g.·. 33.

El Muy.·. Il.·. Gran Canc.·. p.·. t.·., A. V, *César*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. G.·. Tesor.·. del Santo Imperio, p.·. t.·., J. O., *Caridad*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. G.·. Maest.·. de Cerem.·., t.·., J. M. M., *Demóstenes*, g.·., 33.

El M.·. Il.·. G.·. Cap.·. de Guard.·., p.·. t.·., E. V., *Petrarca*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. Guarda sellos, p.·. t.·., E. E., *Espartero*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. Porta estandarte, p.·. t.·., M. N., *Ataulfo*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. Pres.·. de la Cámara del Real secreto, p.·. t.·., A. de S., *Senefelder*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. Pres.·. de Sob.·. Princ.·. R.·. C.·., p.·. t.·., J. F. *Viriato*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. Pres.·. del Areopago, H. Z., *Guttemberg*, g.·. 33.

El M.·. Il.·. Gran Sec.·. Gen.·. del Santo Imperio, p.·. t.·., R. P. de G., *Pollux*, g.·. 33.

Menudencias

Un amigo mío tiene una mujer muy limpia y escrupulosa.

El otro día estaba comiendo, cuando

al trinchar nuestro amigo un pollo se le escurre y salta al suelo.

—Adiós, ¡ya se ha perdido el pollo! exclamó su mujer.

—¡Qué se ha de haber perdido, contestó el otro, si le tengo sujeto con el pié!

***

Trajeron á uno en un plato una lonjita de queso muy delgada, y al verla se tapó la boca.

—¿Por qué haces eso?—Le preguntó el amigo suyo.

—Por no echarla del plato con el resuello, contestó.

***

—Diga usted, ¿á qué hora sale el tren de las siete y cuarenta y cinco?

—A las ocho menos cuarto, caballero.

—¡Pero hombre, todos los días están ustedes variando la hora de salida de los trenes!

***

En una zapatería de lujo:

—La semana pasada compré aquí estas botas y ya están hechas pedazos. No he hecho con ellas más que una visita.

—Ha de tener usted entendido, señora, que las botas que yo fabrico no son para hacer visitas, sino para recibirlas.

***

Un soberano de los tiempos de Mari-Castaña soñó haber visto tres gatos: uno gordo, otro flaco y otro ciego.

Al día siguiente mandó por una gitana para que le explicase la significación de tan singular sueño.

—La explicación es muy sencilla—dijo la gitana:—el gato gordo es vuestro ministro, el gato flaco es vuestro pueblo y el gato ciego... sois vos, señor.

***

Gedeón se paseaba por el Prado.

Un niño que estaba jugando, se cae al suelo, y Gedeón, al levantarle exclama:

—¡Cuán sabia es la providencia! ¡Para que sus caidas sean menos peligrosas, ha hecho más pequeños á los niños, toda vez que éstos se caen con más frecuencia que los hombres!

Los muertos que vos matais...

(De *El Progreso*)

Cuando hace algunos días la prensa ministerial trazaba el programa de la función fusionista, señalándola larga vida en la escena y no sabemos cuántos actos de todo género, desde el bufo al bailable, nadie contaba para nada con la prerogativa que viene ejerciendo hace cuatro años al par de la monarquía, nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruíz Zorrilla.

¿Para qué ocuparse en él? Se le suponía impotente, desprestigiado, sin crédito, sin fuerza y por lo tanto sin medios de ejercer sus funciones de monarca *in partibus*.

Pero es lo cierto que, á pesar de aquéllas cuentas galanas y de esta celeste tranquilidad, ahora cuando la grey monárquica se entrega mansamente á las dulzuras del abundante pasto confiados en que se les dejaría en paz, empiezan los periódicos monárquicos una ruda campaña contra el Sr. Ruiz Zorrilla, lo cual alarma á las pacíficas y glotonas ovejas.

«¿No se nos había asegurado—dicen interrumpiendo la masticación,—que ya no existía el lobo, que había muerto para siempre, y que ya pastores y perros podrían echarse á dormir? Si es así, ¿por qué volver hablar de él? ¿Propónense quitarnos el apetito? Pues esto es cruel ahora que brotan los tiernos tallos del nuevo presupuesto.»

Dá pena oir el trémulo balido del rebaño, alarmado tan sin tiempo por sus pastores.

***

Y tienen razón que les sobra. Si ya el jefe de los revolucionarios está muerto, enterrado y sellada la losa que encierra sus despojos, para evitar resurrecciones posibles, ¿á qué traer y llevar sus tristes restos, asustando á los que ya empezaban á olvidarlo? ¿Se ocupa ya nadie de D. Alfonso, que era el jefe de la reacción? Su sombra no turba para nada el banquete de los vivos.

La Correspondencia hace poco daba la noticia de que oficialmente se sabia que Ruíz Zorrilla no tenia aun los dos millones que necesitaba para la revolución y esto ha llevado el susto y el sobresalto á las filas leales.

¿No los tiene aun? ¿Los tendrá alguna vez? ¿Bastan los millones para hacer eso? ¿El Gobierno se alarma y preocupa con que los tenga ó no? ¡Gran Dios! ¿Qué será de nosotros si llega á tenerlos? Y después de todo, dos millones bastan á satisfacer la ambición de cualquier trasatlántico. Dos millones se gastan en un mes de lactancia régia. Cuando con tan poco dinero se promete hacer tanto, ¿con qué recursos de otro género, con qué fuerzas de otra especie no contará en el país?

***

Y para que la alarma sea mayor, hoy *La Iberia* arremete también contra nuestro amigo, por supuesto, para pintarle, no ya como un león sin uñas, sino como inofensivo é indefenso enemigo, de quien ya no se debe temer nada.

Luego viene una fantástica pintura de las miserias de los emigrados de París, que, como saben nuestros lectores, si bien no nadan en la abundancia, se buscan en su inmensa mayoría la vida en honrado trabajo.

Lo que pasa es, que el trabajo en todas partes se paga mal, y nuestros emigrados no gozan de las ventajas de aquéllos altos emigrados de antes de 1875, que vivían de la estafa y de los sablazos. De aquí el que no tengan coches, ni palacios, si bien esto les libra de tener que acudir á los tribunales citados por sus acreedores como entonces sucedía con frecuencia.

Pero lo que preocupa á *La Iberia* es que D. Manuel Ruiz Zorrilla use gaban de pieles en invierno. ¿No lo gaste Alonso Martínez, y por cierto de gran precio? ¿Hay fusionista medio decente que no lo tenga? Y cuenta que las pieles de estos gabanes son pieles de contribuyente.

La Iberia encuentra que el Sr. Ruíz Zorrilla se pasa la vida amañando tempestades al estilo de las que artificialmente y para su solaz y entretenimiento provocaba un príncipe de Baviera en los estanques de su real palacio.

Estas tempestades artificiales quitan el sueño á los lactantes, han sido causa de todas las crísis ministeriales de los cuatro últimos años y á ellas ¡ingratos! deben el poder los amigos de *La Iberia*, si bien pueden quitárselo en otra ocasión.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 2 (5'15 t.)—4 por 100 exterior español, 68'25.

Viena 2.—El número de prisiones á que han dado lugar las declaraciones de los anarquistas, pasa de 150. Entre los prisioneros figuran dos generales cuyo prestigio era notorio.

Se cree que las declaraciones prestadas obedecen á un fin deliberado.

París 2. (5'35 t.)—Es verderamente excepcional la situación porque atraviesa esta capital. El pueblo en masa toma parte activa en todos los asuntos políticos, protestando de ellos en ruidosas manifestaciones. Hoy han vuelto á reproducirse las manifestaciones de los días anteriores revistiendo verdadera gravedad. Los gritos de ¡abajo Grevy! ¡Abajo Ferrón! ¡Viva Boulanger! se repiten sin interrupción.

En este momento un gentío inmenso de populacho rodea el Elíseo protestando contra el presidente de la república; de cuando en cuando cantan la Marsellesa por lo que son frenéticamente aplaudidos. Grevy que tenía proyectado un paseo por las cercanías de la capital, lo ha suspendido temiendo ser objeto de un atropello.

París 2.—La prensa toda ataca al nuevo ministerio *L'Intransigeant*, órgano de Rochefort, saca partido de las manifestaciones del pueblo, y dice á éste no se fie ni del presidente de la república, ni del nuevo gobierno, por ser todos una horda de traidores. *Le Journal des Debats*, teme que la efervescencia popular traiga consigo las guerras civil y extranjera. Varios de los nuevos ministros han sido estrepitosamente silbados en distintas calles.

Asegúrase en algunos círculos que el general Ferrón ha presentado su dimisión y que no le ha sido admitida. Es digna de elogio la policía por la actitud que viene observando desde que se vienen sucediendo estos acontecimientos populares. Se observa mucho movimiento entre los anarquistas.

---

105) Folletín de LA UNIÓN

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

—Tampoco, señor.

Sentíame desfallecer.

—¿Quién ha venido hoy aquí?

—Nadie, señor... ¡Ah! ¡si!—esclamó de repente;—la señora ha recibido una vista.

—¿De quién?—pregunté con ansiedad.

—Del señor de Georget.

¡Georget! ¡siempre Georget!

Y me lancé á la calle.

XXIV.

Georget dió un salto cuando me vió entrar en su cuarto, y se adelantó hácia mí con los brazos abiertos.

Su rostro radiaba de júbilo y satisfacción.

—¡Ah! amigo mio,—esclamó, mientras que yo lo miraba con aire sombrío.

—¡Habeis al fin dado una satisfacción á la moral pública! ¡Recibid mi parabien! La señora de Torreins me lo ha dicho. ¿Y cómo sigue vuestra mujer en vuestra casa?

—¿Qué habeis ido á hacer á casa de la baronesa de Gramont?—le pregunté.

—He ido á darle la noticia. Todo París lo sabia ya.

—¿Y Luisa adónde estaba?

—Junto á su madre.

—¡Infame!

Y sin darle tiempo á responder me precipité hácia la puerta.

Me detuvo suplicándome que me esplicase.

Entonces lo rechacé con todas mis fuerzas.

—Buscad,—le dije,—en el fondo de todas las desgracias, y siempre hallareis un imbécil.

XXV.

Empleé la noche en escribir á Luisa y á la baronesa, sin poder llegar á coordinar una carta que espresase la inquietud que me devoraba. Terrores súbitos se apoderaban de mí, y me paralizaban en mi asiento. Luego recordando la juventud y la fuerza de Luisa, me decia:

—Ella resistirá.

Al amanecer, asaltado por presentimientos siniestros, arrojé mis cartas al fuego, y reprochándome no haber partido á Gramont desde la víspera, pedí caballos de posta.

Los esperé en el patio, y tan pronto como llegaron, dí prisa á los palafreneros, y yo mismo ayudé á engancharlos.

Cuando la silla de postas estuvo en la calle, me asomé á la portezuela, y estimulé á los postillones con ofertas tan estravagantes, que les hicieron saltar en sus asientos.

Los cuatro caballos partieron á galope devorando el espacio, pero toda su lijereza no igualaba á mi deseo.

Cerca de la barrera de Italia establecióse una competencia entre una berlina de posta que desembocó del barrio esterior y la mia. Por algun tiempo mis caballos se mantuvieron delante, haciendo un estrepitoso ruido con los cascabeles, pero al volver el ángulo de la calle, los dos coches, chocando, saltaron al mismo tiempo, quedándose despues parados, y enganchados por las ruedas.

Los ocho caballos, impacientes, se sacudían entre los tirantes, levantándose sobre las corvas para morderse, y contestando á las espuelas con relinchos de furor. Los postillones disputaban, azotándose con los látigos. Por último, las ruedas se desengancharon, los caballos se calmaron, y los dos coches caminaron muy despacio uno junto á otro. Bajé los cristales de mi berlina, cuando á la portezuela de la otra asomaron dos cabezas despavoridas que inmediatamente reconocí. ¡Eran Isabel y Cabass!

—¡Os vengaré de él!—me dijo rápidamente Isabel asomando la cabeza por la portezuela del coche al pasar junto al mio, que se quedó atrás, mientras que el suyo desaparecíó entre una nube de polvo.

¡Habían temido que yo los persiguiese! A pesar mio no pude menos de sonreirme, á la idea del estraño medio con que Cabass había querido vengarse de mí y responder á mis provocaciones.

Cuando mi coche llegó á la última parada, inmediata al castillo, alzándome sobre los cojines, apercibí á lo lejos, muy lejos, sobre el camino, un ginete que se adelantaba á todo el escape de su caballo hácia nosotros.

Reconocí muy en breve en él al picador de la baronesa, y en el animal que montaba, á Roland, el caballo de caza del conde de Gramont.

Mi berlina se paró entonces en medio del camino, y los postillones echaron pié á tierra.

Me bajé también y fuí al encuentro del picador, que reconociéndome detuvo su carrera.

—¿A dónde correis de ese modo?—le pregunté.

—A París,—me contestó con voz ronca.—La señorita está muy mala; voy á buscar un médico.

—¡Dios mio! ¿y qué es lo que tiene?

—No lo sé. Parece que se ahoga. La señorita está medio trastornada...

—¿Pero por qué han venido á Gramont?

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La política local se encuentra en su período de verdadera calma chicha, si se exceptúa los dimes y diretes entre fusionistas.

Hacemos gracia, pues, á nuestros habituales lectores de esas cosas, porque estamos seguros que nos lo han de agradecer.

Como estaba anunciado, se verificó anteanoche la conferencia filosófica en el grupo «Paz», calle de Maldonado, número 15.

De sernos posible, mañana daremos una reseña de tan importante acto, que estuvo brillante y concurrido

Según nuestras noticias, es cosa resuelta la inclusión del barrio de Benalúa en el plano de ensanche de esta capital, con cuya medida disfrutarán todos aquéllos edificios de las ventajas que concede la ley de ensanche de las poblaciones.

En Huesca se ha ordenado la clausura de las escuelas por haberse propagado la viruela.

Según un despacho de San Petersburgo, han estallado una serie de incendios en los barrios inmediatos á aquélla ciudad, los cuales se atribuyen á los nihilistas.

Leemos en *El Resumen:*

«Dicen de Tánger que con destino á Málaga fueron compradas allí el sábado tres jóvenes hermosas esclavas, no llegando á cien duros el precio de las tres.

Bonito comercio.

Y buena administración la que no vé esas cosas.

¡Esclavas en España, y para qué usos!...

No quedaba á la situación fusionista más que ese detalle para pasar á la historia con todos los honores de la moralidad y del progreso.»

Son muchos los que, ignorando que no tienen circulación en la península las monedas de cincuenta céntimos de peso que con el busto de D. Alfonso se acuñaron para Filipinas, las aceptan confiados, sorprendiéndoles luego extraordinariamente que se nieguen á aceptarlas los comercios y casas de cambio. Entonces se comenta de distintas maneras el hecho de que la moneda acuñada por el gobierno español, no pueda circular entre todos los españoles.

Se ha dispuesto por el ministerio del ramo que en las poblaciones en donde haya más de un juez de instrucción, entiendan en los sumarios de los hechos punibles que se cometan en su demarcación desde la salida hasta la puesta del sol, quedando únicamente á cargo del que esté de guardia el servicio nocturno.

Consideramos muy acertada esta disposición porque de este modo se hace más llevadero el servicio de guardia.

Por sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante, publicada el 27 del actual, han sido condenados Vicente Domínguez Agulló (a) Titapeis y Agustín Alicante (a) Valencianet, como autores del homicidio de Silvestre Enguis, de Cocentaina, á la pena de diez y ocho años y cuatro meses de reclusión temporal cada uno, indemnización de dos mil pesetas á la viuda del interfecto y costas.

El Globo afirma que los Sres. Gullón y Martínez Campo stratan de constituir un grupo que contrareste la fuerza que adquiere la izquierda fusionista.

El periódico posibilista añade que el general Martínez Campos vuelve á oponerse á las reformas militares.

El Correo Militar publica una carta del general Armiñán confirmando la que dirigió al ministro de la Guerra, felicitándole con entusiasmo por sus reformas.

Dice que continúa siendo reformista, pero que si fuera diputado, aplaudiría con valentía y patriotismo al general Cassola.

Mr. Grevy ha dado 10.000 francos para las víctimas de la catástrofe del teatro de la Opera cómica.

Los administradores de Loterías están elevando exposiciones al Gobierno, pidiendo que se les conceda igualdad de derechos activos y pasivos, respecto á los demás funcionarios del Estado.

El Ministerio francés ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

«Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos y Telégrafos.
Fallieres, Interior.
Flourens, Negocios Extrangeros.
Spuller, Instrucción Pública.
Marzeau, Justicia.
Ferrón, Guerra.
Barbey, Marina.
Berbe, Agricultura.
Heredia, Obras públicas.
Dautresme, Comercio.»

Posibilisterías y lo demás.

Un periódico posibilista dice que los republicanos progresistas se desacreditan.

¡Ni que anduvieran por esos ministerios mendigando actas!

O pidiendo en feudo electoral alguna provincia: v. g.; la de Huesca.

Se ha cedido el edificio de la Universidad de Cervera á la Congregación religiosa de los misioneros del Sagrado Corazón de María.

Ese edificio estaba predestinado á tener una aplicación semejante.

Esa Universidad fué la que en tiempos de Fernando VII dirigió aquella célebre exposición en la que se decía: «*Léjos de nosotros la perniciosa novedad de discurrir.*»

Reclamos

—¡SOCORRO! ¡SOCORRO!

—Hay que me revientan. ¿Qué es esta confusión y escándalo? Paso, paso á la autoridad en la materia.—Vamos á ver. ¿Qué pasa?—¡Hay señores! ¡Qué ha de pasar! ¡Lo que yo esperaba!—Explíquese V.—Pues ahora verán. Ya hace algún tiempo el representante de una importante fábrica de Málaga me ofrecía *Aguardiente de Ojen*, el mejor del mundo, pero yo nunca quise hacer la nota El otro día en vista de que cada hora, diez ó doce me preguntaban: ¿tiene usted el gran *Aguardiente de Ojen de Barceló y Torres de Málaga?* no tuve más remedio que buscar al representante y pedirle 20 cajas. Como continuasen preguntándome, tuve que decir que hoy lo recibiría, como ha sucedido. ¡Ojalá no lo hubiese dicho! pues apenas ha sabido el público que estaban aquí, comenzó un verdadero silicio para mí. El uno, deseaba 10 botellas, el otro, 4, el de más allá, 6, llegando la casa hasta el extremo de tener que pedir socorro, miren, miren Vds. como me han puesto.

—Pues si la cosa no es más que esto, V. lo pase bién.

—Vayan con Dios; pero hagan el favor de decir al público, que el motivo del ruido ha sido porque vendo el VERDADERO GRAN OJEN DE BARCELÓ Y TORRES DE MÁLAGA, EL MEJOR, EL QUE SE CONSUME EN LA REAL CASA, EL QUE HA OBTENIDO 30 MEDALLAS Y DIPLOMAS EN VARIAS EXPOSICIONES DEL UNIVERSO.

—Bien, pero, ¿cómo se llama V.?

—SERAFIN SANCHEZ, y el establecimiento éste, Princesa 19, Alicante.

VINOS DE MESA.

Recomendamos á nuestros lectores las especialidades Macón, Aloque y Malvasía, cuyo único depósito en esta plaza existe en el establecimiento de D. Juan Fernández, tienda de Ansaldo.

Han sido objeto de justa alabanza estas clases de vinos, pues el Sr. Fernández los ofrece con toda pureza y de superior clase.

Se detallan con devolución de envases.

Cepa Macón, Durán, á 0'75 peseta botella.

Aloque Condomina, á 0'60 id., la id.
Malvasía id., á 1'00 la id.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO. —A las nueve gran función por la compañía que dirige D.ª Micaela Alegría.

Entrada general, 75 cts.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 2 (5'30 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'90. —Fin mes, 67'00.—Próximo, 00'00. Exterior, 68'30.—Amortizable, 82'00. —Cubas, 95'00.—Banco de España, 424'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'75 —Exterior, 67'80.

Madrid 2 (7'40 n.)

En el Senado el Sr. Polo de Bernabé ha presentado una proposición incidental pidiendo se mejore el estado actual de nuestra agricultura, para lo cual pide se recarguen á su introducción en España los artículos extranjeros. La defensa que hace de su proposición el mencionado general, es escuchada con atención suma por la Cámara. El señor ministro de Estado le contesta combatiendo la mayor parte de los argumentos de aquél. El Sr. Polo retira su enmienda.

En la Cámara popular el señor duque de Almodóvar del Río, ha interpelado al señor ministro de la Gobernación sobre ciertos rumores de que se hace eco la prensa gaditana relacionándose con su gobernador. El Sr. León y Castillo ha contestado de un modo preciso fijándose en la carencia de fundamento. Seguidamente se ha puesto á discusión el presupuesto de Guerra, aprobándose hasta el artículo 16; ha sido admitida una enmienda del Sr. Cos Gayón al artículo 7º.

Madrid 2 (10'50 n.)

La comisión que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley del timbre del Estado, se ha reunido en el Congreso, acordando en principio derogar el impuesto del 1 por 100 sobre la renta interior.

El ministro de Hacienda, por su parte, se encuentra decidido á mantener el gravámen tal como lo consigna en los presupuestos.

Madrid 2 (11'15 n.)

En el salón de conferencias se comenta en estos momentos la actitud en que se ha colocado el señor ministro de la Guerra respecto de sus reformas militares. Estas, según de público se dice, serán discutidas alternando con el código penal. En esta discusión terciará el Sr. Salcedo y es muy posible que el señor Cánovas del Castillo consuma un turno en contra, en cuyo caso hablará el señor presidente del Consejo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*—ALICANTE

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magníficas caricaturas en colores.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en les enfermedades del estomago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas. flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y America.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

Banco vitalicio

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establecidas la compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.